



Medidas COVID-19: Comprometidos con nuestros colaboradores, clientes y proveedores

Camanchaca ha implementado estrictas medidas sanitarias para proteger a los trabajadores frente al coronavirus, las cuales son dirigidas por el Comité Covid-19, integrado por los jefes de áreas y asesorados por un médico. Esta instancia tiene por objetivo evaluar, controlar, implementar y difundir permanentemente las medidas sanitarias definidas por la compañía y el ministerio de Salud, además:

- Se **limitó el ingreso** a las instalaciones solo a personal que cumple funciones estrictamente necesarias.
- Los trabajadores que forman parte del **grupo de riesgo** (mayores de 60 años, crónicos y embarazadas) fueron **enviados a sus domicilios**.
- Se implementó el **teletrabajo** para colaboradores que pueden desarrollar sus labores a distancia.
- **Barreras sanitarias con control de temperatura** a toda persona que ingresa a las Instalaciones.
- **Medidas de distanciamiento y constantes operativos de higienización** en lugares de alta frecuencia de personal, como en los turnos de proceso, traslados, casinos y vestidores.
- Camanchaca y sus filiales dispuso la **postergación y/o cancelación de viajes** de empleados al extranjero y otras regiones de Chile.
- Se creó **Fono Salud Camanchaca Línea 800** para consultas médicas de los colaboradores y sus familiares.